



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO Nº HCEO/LXV/CP-DEICyA/146/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de 65 (1875) A TOLDA ISLATURA

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLI ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL. PRESENTE.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Decimonovena Sesión Ordinaria de esta Comisione OAXACA que tendrá verificativo el día jueves 06 de octubre del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

- 1. Pase de lista y declaración del quórum.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.





DISTRITO XVII TLACOLULA DE MATAMOROS H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

DIP. HAYDER IRAS REYES SOTO

GABEL MARTINA HERRERA MOLINA

BUP. LETICIA SOCORRO COLLADO/SOYO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PER. DE DESARROLLLO ECONÓDI **OLLADO SOTO**

INDUSTRIAL, COPRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

TENTAMENTE

DERECHO AJENO ES LA PAZ"